



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN  
Nº 7 /98

EXPEDIENTE Nº 10-26874/97

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la adquisición de tres (3) computadoras PC con sus correspondientes impresoras, con destino a la Oficina de Confrontaciones y Copias, y a la Administración General; y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 6/9.-

2º) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de **PESOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 8.760.-)** a la Cuenta: **"EQUIPO PARA COMPUTACIÓN"** (05-01-00-00-01-0002-4-3-6-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

*l.f.*

NICOLAS ALFREDO REYES  
Administración General de la  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION